



EXP-UNC: 2026-2009

RESOLUCIÓN HCD N° 06/09

VISTO

El pedido de licencia solicitado por el Dr. Ricardo A. PODESTÁ en su cargo de Profesor Ayudante A DS (cód. 119/21) por el lapso 01 de marzo al 30 de noviembre de 2009;

CONSIDERANDO

Que el nombrado solicita la licencia por haber obtenido una beca posdoctoral externa del CONICET para investigadores asistentes;

Que durante dicho período el Dr. Podestá realizará tareas académicas de estudio e investigación en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) bajo la dirección del Prof. Orlan do Villamayor;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Ricardo A. PODESTÁ (legajo 35.853) por el lapso 01 de marzo al 30 de noviembre de 2009, en su cargo de Profesor Ayudante A DS (cód. 119/21). Imputar el permiso al Art. 4° inc. b) de la Ord. 1/91 del H.Consejo Superior.

ARTICULO 2°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.